AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

1270

DECRETO 27/2024, de 5 de marzo, por el que se cesa a la Directora de Gabinete.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su reunión celebrada el día 5 de marzo de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Directora de Gabinete a Dña. María Nélida Santos Díaz, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 12 de marzo de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 5 de marzo de 2024.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo,
IDOIA MENDIA CUEVA.